

III  
ACTIVIDADES  
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA / 1993

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1993  
*ACTIVIDADES DE URGENCIA*  
*INFORMES Y MEMORIAS*

CONSEJERÍA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
*Dirección General de Bienes Culturales*

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 93. III**  
**Actividades de Urgencia. Informes y Memorias**

© de la presente edición: CONSEJERÍA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'93.III.

FICHA CATALOGRÁFICA

Anuario Arqueológico de Andalucía 1993 / [Coordinación de la edición Dirección General de Bienes Culturales, Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico]. – [Sevilla]: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, D.L. 1997. – 3v. : il. ; 30 cm. – ISBN 84-86944-14-7 (Obra completa)  
Contiene: I. Sumario – II. Actividades sistemáticas – III. Actividades de urgencia.  
1. Excavaciones arqueológicas-Andalucía-1993 I. Andalucía. Dirección General de Bienes Culturales. Consejería de Cultura. 902.03(460.35)"1993"

Coordinación: Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico  
C/. Levies, 17. Sevilla  
Telf. 95-455 98 75. Fax: 95-455 98 65

Imprime: Egondi Artes Gráficas

ISBN: 84-86944-50-3 (Tomo III)  
ISBN: 84-86944-14-7 (Obra completa).  
Depósito Legal: SE-1929-97



## EXCAVACIONES EN EL CERRO DE LAS TORRES (ÁLORA, MÁLAGA).

EDUARDO GARCÍA ALFONSO  
VIRGILIO MARTÍNEZ ENAMORADO  
ANTONIO MORGADO RODRÍGUEZ  
MARÍA ELENA RONCAL LOS ARCOS

El cerro de las Torres, situado junto a la localidad malagueña de Álora, es uno de los yacimientos más interesantes del valle del Guadalhorce, debido no sólo a su excepcional situación, sino también a la larga continuidad de poblamiento que presenta. Tal poblamiento se iniciaría en torno a mediados del siglo VI a. C. para finalizar en el siglo XVIII. Esta dilatada secuencia tiene dos momentos de especial interés arqueológico por su potencia y significación: los niveles romanos e islámicos.

### 1. EL CERRO DE LAS TORRES

El yacimiento se encuentra prácticamente en el límite del casco urbano de Álora, concretamente en su zona suroriental. Sus coordenadas U.T.M. son 348.000-4.076.500 (hoja 1052 "Álora" del mapa topográfico e.1:50.000 del Servicio Geográfico del Ejército). El cerro de las Torres tiene una altura máxima sobre el nivel del mar de 251 m. Su cima constituye una amplia explanada amesetada de forma más o menos triangular, que mide aproximadamente 200 m. de largo por 130 de ancho, lo que viene a suponer una superficie de 1'3 has. aproximadamente, sobre la que se asienta la fortaleza musulmana de Álora, hoy convertida en Cementerio Municipal. El emplazamiento reúne unas excelentes condiciones defensivas y de visibilidad, situado en la orilla derecha del Guadalhorce, sobre cuyo cauce cae verticalmente la ladera sureste, con un desnivel máximo de 157 m. entre la cúspide del cerro y el lecho del río. Dos profundos barrancos configuran las escarpadas vertientes norte y sur, mientras que la ladera occidental, que da la zona urbana, es la más accesible (Fig. 1).

El cerro de las Torres ocupa una magnífica posición para controlar la vía de penetración del Guadalhorce entre la costa malagueña y la Depresión del Guadalquivir. En efecto, desde el Desfiladero de los Gaitanes hasta el Mediterráneo este lugar es el más estrecho del valle. Entre los contrafuertes montañosos de ambas márgenes del río, constituidos por el cerro Espartal (421 m.) y el propio yacimiento, queda un angosto corredor de poco más de 500 m. de ancho, aprovechado por la línea férrea Córdoba-Málaga y la carretera C-337 (Pizarra-Antequera). El emplazamiento del cerro de las Torres le da un carácter de magnífico observatorio sobre toda la comarca. Por el norte se divisa la cadena caliza de las sierras de Huma, Valle de Abdalajís, Chimenea y El Torcal. Por el sur la vista alcanza a toda la parte occidental del valle del Guadalhorce, desde el piedemonte de la Serranía de Ronda hasta las sierras de Mijas y Alpujata. El este y el oeste tienen un menor campo visual, ya que ambos están interrumpidos respectivamente por los Montes de Málaga y la sierra del Hacho, pero esto carece de importancia, ya que el interés de controlar el lugar estriba en la vigilancia de la ruta que sigue el curso del río, el eje norte-sur.

Geológicamente, el cerro de las Torres está formado por calizas alabeadas, rocas carbonatadas mezcladas con arcillas y, sobre todo, pizarras. En su actual configuración han jugado un importante papel la erosión de las torrenteras que excavan sus laderas y, en especial, las fuerzas de arrastre del Guadalhorce.

El lugar escogido para excavar se sitúa en el extremo nororiental de la parte alta del cerro, junto a la ladera, en una zona ya de



FIG. 1. Situación del Cerro de las Torres, junto al núcleo urbano de Álora.

pendiente considerable, donde el equipo de investigación presumía la existencia de una potente secuencia estratigráfica, como se deducía de la observación de terreras ajenas al sustrato geológico del yacimiento. El punto escogido se encuentra, lógicamente, al exterior del castillo, a 15 m. de la torre esquinera noreste. La cota inicial del terreno susceptible de excavar quedaba comprendida entre las curvas de 238 y 240 m. sobre el nivel del mar. El objetivo que inicialmente se planteó en la actuación era la realización de un sondeo estratigráfico a fin de comprobar la evolución histórica del lugar, con especial atención a los períodos más antiguos del siglo VI a. C. -en función del material de superficie hallado-, la verifica-

ción del poblamiento romano y la obtención de datos sobre la ocupación islámica del cerro. Los primeros resultados de la excavación obligaron a la ampliación de la misma, de manera que el área finalmente explorada ha sido bastante mayor de la prevista en principio <sup>1</sup>.

## 2. SONDEO ESTRATIGRÁFICO PREVIO

El sondeo estratigráfico inicial (Fig. 2) tenía unas dimensiones de 2 m. por 1'5 m., orientado longitudinalmente en sentido de la pendiente, por lo que sus lados mayores presentaban una desviación de 20° al oeste respecto al norte magnético. Para la documentación de las presumibles capas arqueológicas se procedió al levantamiento de niveles artificiales, siendo los dos primeros (I y II) de 40 cm. de potencia, mientras que para los siguientes hasta el VII se fijó un espesor de 20 cm. ante la falta de estratos homogéneos, siendo el material extraído un revuelto a base de cerámicas ibéricas, algunos escasos fragmentos romanos y vidriados islámicos y cristianos, además de abundantes desechos procedentes de sucesivas limpiezas del cementerio.

Al iniciarse el nivel artificial VIII, a una profundidad bajo la superficie de 1'84 m., aparecieron los primeros vestigios de lo que parecía ser una estructura rectilínea en la esquina nororiental del sondeo, hallando igualmente otra idéntica en el rincón suroccidental. Adoptando ahora una potencia de 10 cm. para cada nivel (VIII-XIV), se confirmó la presencia de dos construcciones paralelas, levantadas de la misma manera: un núcleo inferior de *opus signinum* y un coronamiento superior de sillares de arenisca. Sin embargo, los materiales no experimentaban ningún cambio respecto a lo excavado anteriormente, es decir, un gran revuelto.

Ante estos resultados, se decidió aumentar el espesor de los niveles artificiales de nuevo a 20 cm. a partir del estrato XV, sin observarse ninguna modificación en el material arqueológico hasta el estrato XIX. A una profundidad de 3'40 m. (nivel XIX) comenzó a aparecer una gran acumulación de piedras irregulares entre ambas estructuras, deposición que ocupaba toda la superficie del sondeo. Se trataba de bloques irregulares de caliza y arenisca, de tamaño mediano (20-30 cm. de largo). Entre estas piedras apenas había sedimentos ni material arqueológico, indicando un depósito rápido y equitemporal. Ello llevó a considerar esta formación como un derrumbe relacionado con las estructuras visualizadas. Desescombrado todo el sondeo se hizo necesario un replanteamiento de los niveles artificiales, de manera que el estrato XIX se le asignó una potencia de 10 cm. hasta la aparición del derrumbe, considerando éste como un sólo nivel (estrato XX) con una potencia total de 66 cm., asentando a una profundidad de 4'06 m. Debajo del derrumbe apareció una capa de tierra oscura (estrato XXI), de textura muy fina, que alcanzaba un espesor total de 24 cm. hasta apoyar sobre un pavimento de *opus signinum*. En este instante se decidió detener la excavación.

La profundidad máxima alcanzada por el sondeo era de 4'34 m. respecto a la superficie y 6'93 con relación al punto cero. Esto, en un espacio de 2 m. por 1'5 m., reducido aún más por la presencia de las dos estructuras, resultaba peligroso ante el riesgo de derrumbamiento. Igualmente era dificultoso acceder al fondo del sondeo, para lo cual hubo que instalar una larga escalera metálica.

Vistos los resultados del sondeo, que revelaban la presencia de una formidable escombrera de 3'40 m. de potencia, con materiales revueltos desde época ibérica hasta los siglos XVIII y XIX, se planteó la necesidad de despejar este enorme basurero contemporáneo a fin de visualizar mejor las estructuras que habían aparecido en los niveles XV-XXI. Con tal volumen de depósito se hizo imprescindible la utilización de una pala mecánica para despejar los revueltos hasta el estrato artificial XV, es decir, hasta el afloramiento de las construcciones. De esta manera se procedió a la ampliación

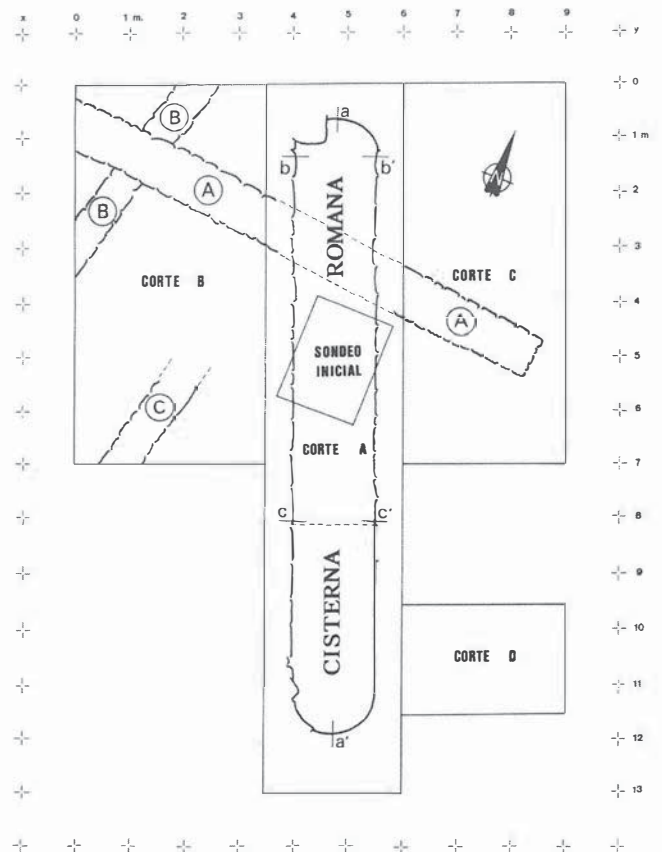


FIG. 2. Planteamiento general de la excavación.

de la excavación, retirando los detritos recientes en la misma horizontal, para poder explorar más extensión de terreno a fin de contextualizar las estructuras aparecidas. Se tomó el sondeo como punto de partida, avanzando 2 m. en sentido norte y otros 2 m. hacia el sur, desde los lados menores; desde el perfil occidental del sondeo la limpieza de la escombrera alcanzó los 6 metros. Hacia el este no se amplió, debido a la existencia de la ladera del cerro. La tierra extraída del vertedero se depositó en el lado oriental de la excavación a fin de crear una plataforma artificial que permitiera una mayor comodidad al eliminar la fuerte pendiente de esta zona, en una extensión de 3 m. desde el perfil este del sondeo.

## 3. LA CISTERNA

La nueva situación de la excavación quedó configurada con la apertura de un corte (corte A), alargado y estrecho, trazando dos líneas paralelas a ambas estructuras, de manera que quedan englobadas dentro de la zona de excavación, con la intención de despejar la planta de la construcción. Las dimensiones iniciales de este corte fueron 5 por 3 m., pero muy pronto, la extensión de la estructura obligó a sucesivas ampliaciones en la longitud de este corte 1, quedando al final con unas medidas de 12'5 m. por 3 (Fig. 2).

La estructura descubierta es una gran cisterna cuya técnica edilicia corresponde a época romana. Su planta es rectangular, con los lados menores en forma de exedra, configurando una característica "bañera". Las dimensiones totales son 11 m. de largo por 1'5 de ancho, alcanzando una profundidad casi uniforme de 2'5 m. aproximadamente. El fondo de la cisterna es plano, con una leve inclinación a dos aguas, por lo que su capacidad de embalse se estima en unos 40 m<sup>3</sup>. La estructura está excavada en la roca pizarrosa del



terreno, si bien en la zona donde el grosor de ésta es menor (25 cm.) se ha construido un pequeño muro de *opus incertum* para garantizar la resistencia del depósito frente a la presión del agua (corte D). Las paredes y el fondo de la cisterna se recubren de *opus signinum* para su absoluta impermeabilización. La cisterna debió cubrirse con una bóveda escarzana muy rebajada, apoyada sobre una hilera de sillares de arenisca perfectamente regulares, aunque de tamaños muy diversos, oscilando entre 60 y 25 cm. de largo. La cubierta se encontró desplomada sobre el nivel XXI, el más profundo, y corresponde al gran derrumbe designado como estrato XX (Figs. 3-6). Por detalles que reveló la excavación del fondo de la cisterna, esta techumbre debió contar con tres bocas, pero no estamos en condiciones de afirmar de que su datación sea contemporánea al resto de la construcción, más bien pensamos que es muy posterior, debido al prolongado uso que se hizo de la estructura. El suministro de agua debía hacerse por una canalización que la excavación no ha podido descubrir, quizás por encontrarse destruida.

Las cisternas en forma de "bañera" no son muy abundantes en el ámbito mediterráneo. Las más antiguas las encontramos en el mundo púnico, fechadas entre fines del siglo III e inicios del II a. C., destacando las dieciséis que se conocen en el barrio meridional de la colina de Byrsa en Cartago, aunque son de dimensiones bastante más pequeñas que la aparecida en el Cerro de las Torres, como corresponde a un uso doméstico<sup>2</sup>. Cisternas de bañera también encontramos en Nora y Tharros, en este último lugar muchas de ellas de época romana<sup>3</sup>, como ocurre también en zonas de Túnez, caso de Tuburnika<sup>4</sup>. En la península Ibérica encontramos estas estructuras hidráulicas en Ampurias, con cuatro cisternas muy similares a la de Álora, situadas en el denominado *praesidium* romano y fechadas en el siglo II a. C., aunque fueron remodeladas bajo Augusto<sup>5</sup>. En la *Baetica* encontramos una construcción similar, aunque no idéntica, en uno de los depósitos de la llamada cisterna occidental de Itálica, con uno de sus lados en forma absidal, estructura fechada en la primera mitad del siglo II de la Era<sup>6</sup>.

Los materiales de mayor interés han aparecido en el fondo de la cisterna, casi todos completos. Esto se debe que, al caer accidentalmente, el agua ha actuado como colchón, depositándose suavemente. Estaban cubiertos de una capa de lodo negruzco muy fino, de unos 30 cm. de potencia, producto de la decantación del agua almacenada. Se trata de recipientes de aguada, fechados probablemente en el siglo XVII, ya que sus paralelos más cercanos los encontramos en el horno de alfarero localizado en la calle Ollerías de Málaga<sup>7</sup>. Tipológicamente podemos distinguir dos clases de recipientes: cantaros y jarras.

Los primeros se distinguen por su gran tamaño. Son de perfil piriforme invertido, boca estrecha y gran asa. La pasta es amarillenta, con superficies ásperas y sin vedrío (Fig. 7).

Los vasos que hemos denominado "jarras" son de pequeño tamaño y presentan mayor variedad tipológica que los cántaros. Algunos son iguales que los anteriores, pero a una escala inferior (Fig. 8, a-b). Los más vistosos presentan vidriado verde o melado. En el primer tono encontramos una jarra con el fondo plano, cuerpo semiesférico, cuello estrecho de perfil ondulado y asa muy elegante (Fig. 8, c). Con vedrío melado al interior y al exterior encontramos un recipiente incompleto, con grueso pie y perfil en "S" muy esbelto (Fig. 8, d).

También en el fondo de la cisterna se encontró una moneda romana, en buen estado de conservación. Concretamente se trata de un as de *Carteia*, con tipos de cabeza femenina a la derecha en el anverso y Júpiter con tridente en el reverso. Esta emisión viene fechándose en los inicios del reinado de Augusto<sup>8</sup>.

En vista de la técnica constructiva, el equipo de investigación atribuye a la cisterna del cerro de las Torres un origen romano, fechándose en época altoimperial. Sin embargo, la estructura se mantuvo en uso hasta el siglo XVII, a juzgar por los materiales

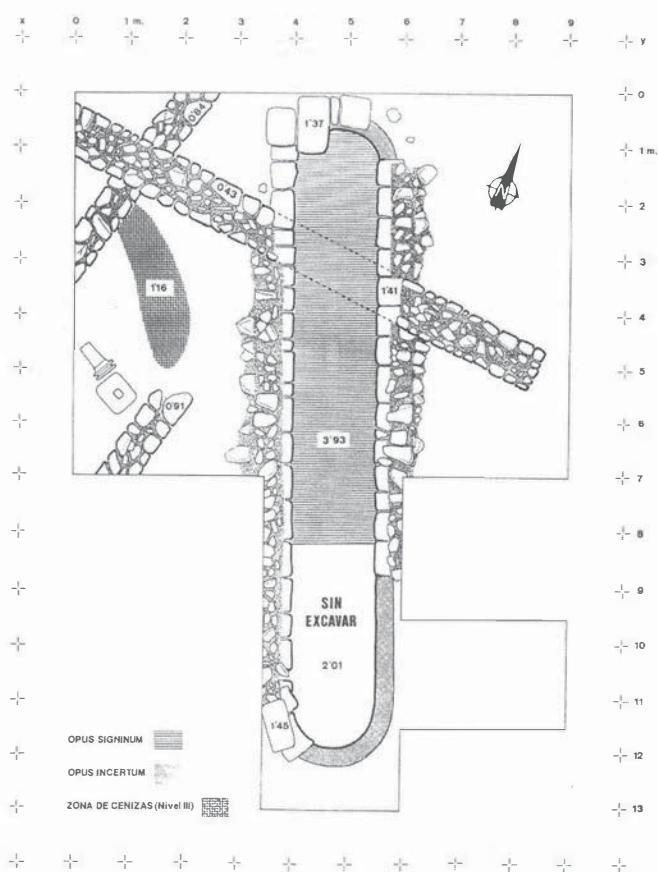


FIG. 3. Planimetría del área excavada en torno a la cisterna.

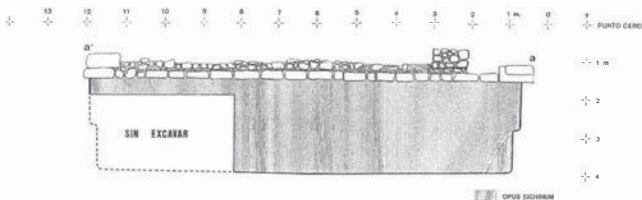


FIG. 4. Alzado de la cisterna por su lado occidental.

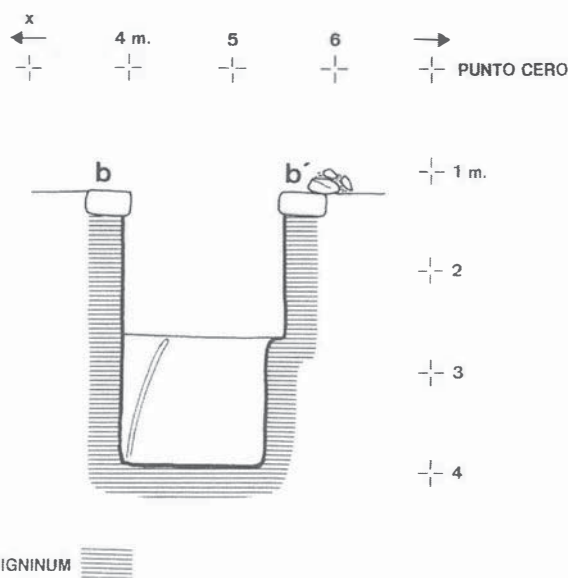


FIG. 5. Sección de la cisterna por su extremo norte.

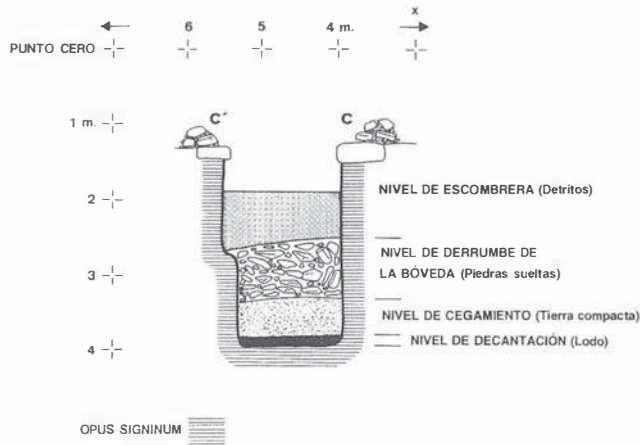


FIG. 6. Estratigrafía del relleno de la cisterna.

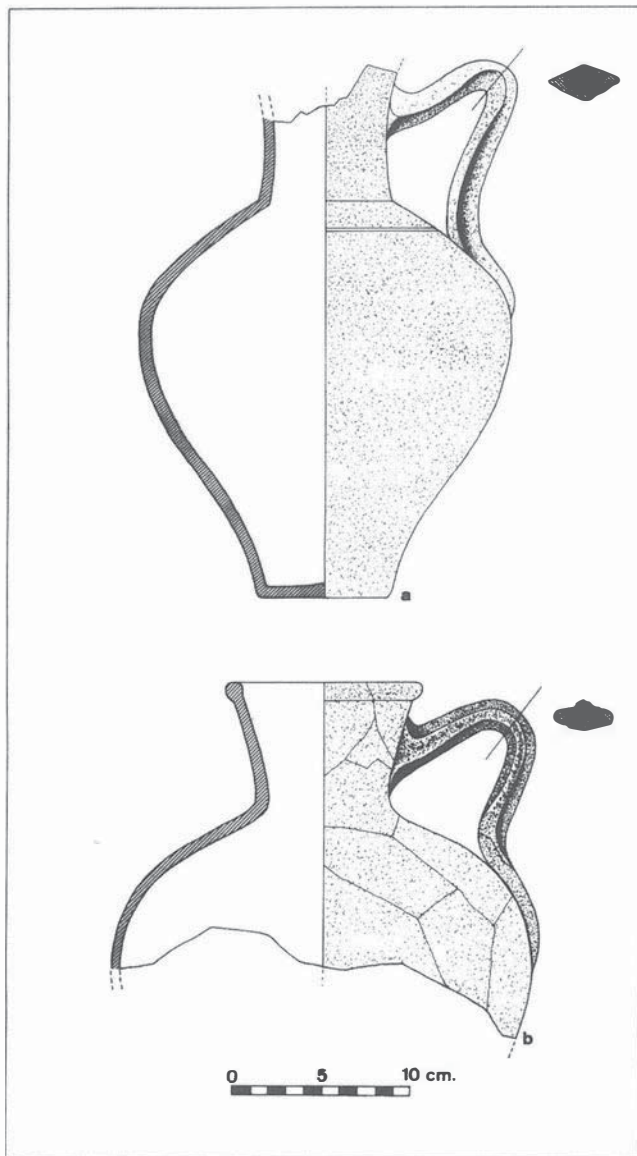


FIG. 7. Fondo de la cisterna. Cántaros.

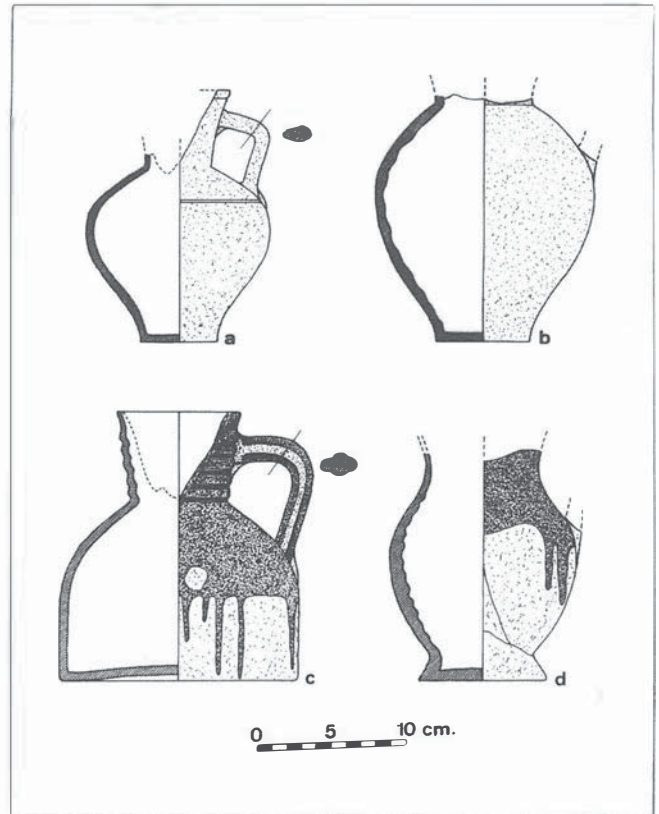


FIG. 8. Fondo de la cisterna. Jarras.

aparecidos en su fondo. La moneda de *Carteia* documentada debió caer en la cisterna en las mismas fechas que el resto de los materiales modernos, ya que la excavación del fondo de la misma no aportó ningún elemento cerámico que pudiera dar una fecha anterior a 1500. Esta particularidad, típica de las instalaciones hidráulicas, se debe a las limpiezas periódicas a que eran sometidas, a fin de evitar problemas de salubridad.

#### 4. LA AMPLIACIÓN DE LA EXCAVACIÓN. EL CORTE B

La aparición de esta monumental cisterna obligó a ampliar la excavación hacia el oeste de la misma, penetrando en el cerro, ya que al otro lado se encuentra la ladera del mismo. El objetivo de esta fase de la actuación era averiguar de que manera se integraba la estructura con hipotéticas construcciones adyacentes. Así, se excavó el área limítrofe en una extensión de 24,5 m<sup>2</sup>, procediéndose a la apertura del corte B, con unas dimensiones de 3,5 m. por 7 (Fig. 2-3) Aquí, se detectó la existencia de tres niveles arqueológicos, asentados sobre la roca pizarrosa del cerro.

El nivel I, superficial y moderno, contenía materiales revueltos, como cerámicas vidriadas de los siglos XVI-XVIII, azulejos " trianaeros", algunos fragmentos atribuibles a época musulmana y una punta de ballesta en hierro. Lo más interesante de este nivel fueron los hallazgos numismáticos, con diversas monedas de los Reyes Católicos, Felipe III y Felipe IV, todas de vellón y con valores entre 2 y 8 maravedíes, acuñadas en las cecas de Madrid, Toledo y otra sin determinar. Dos de las monedas llevan fecha de 1602 y 1626, respectivamente. En cuanto a construcción, lo único aparecido es el nivel de asiento del muro A, fechado en el siglo XVIII y que se superponía a la cisterna; para su documentación completa se abrió al este de la misma el llamado corte C. Dicho muro A fue desmontado en parte para una menor visualización de la estructura romana.



El nivel II, fechado en un momento almohade-nazarí, ha permitido documentar parcialmente dos muros de piedra paralelos (designados con las letras B y C), que debieron pertenecer a una vivienda. Aquí se encontraron, reutilizados como material de construcción, varios elementos romanos: la parte inferior de una columna con basa ática, una gran fragmento de cornisa con perforaciones para grapas metálicas y una moldura biselada, todo ello de arenisca. Entre ambos muros apareció la mayor parte del material cerámico proporcionado por este nivel, entre el que destacan dos recipientes casi completos.

La primera pieza (fig. 9, a) la clasificamos como cantimplora, con doble asa que nace próxima al cuello. El cuerpo globular va adornado con trazos pintados a base de pinceladas múltiples de color negro, ordenándose en torno a dos líneas enfrentadas y con alejamiento máximo, cruzados por un motivo serpentiforme. De ahí parten en dirección contraria dos motivos a la manera de saeta. En la parte superior una sucesión de motivos vergoliformes rodean el cuello. Este presenta embocadura y un doble recorrido anular de diferente resalte. La pasta es pajiza. Roselló Pons distingue dos tipos de cantimploras de acuerdo con su tamaño: las más grandes, con la función habitual de almacenamiento de agua y otras que por su reducido tamaño es más conveniente considerarlas ungüentarios. La cronología de estas piezas se obtiene fundamentalmente por el contexto arqueológico más que por el análisis tipológico, dado que su evolución es mínima. Por otro lado, son pocos los ejemplares que se conocen en al-Andalus, prácticamente todos asociados a niveles almohades: carrer de Zavellà (Palma de Mallorca) <sup>9</sup>, alcazaba de Almería <sup>10</sup> y Denia <sup>11</sup>, entre otros. Por consiguiente, hasta ahora estas piezas no se han asociado nunca a niveles anteriores al período almohade, siendo sintomática la frecuencia con que aparecen en ciertos yacimientos magrebíes <sup>12</sup>, de tal suerte que es posible admitir un origen norteafricano para esta forma, introducida en al-Andalus a fines del siglo XII o principios del XIII <sup>13</sup>.

Muy interesante es una marmita casi completa (Fig. 9, b), que responde a la forma típica de cuello bajo diferenciado y cilíndrico. El cuerpo es globular, con base convexa y acanaladuras bastante marcadas, mientras que las asas tienen amplio desarrollo. La pasta es rojiza y compacta, con cubierta vítrea en verde. Al exterior sólo se vidria la parte superior. Esta forma tiene una amplia perduración y situaríamos la pieza en los siglos XII-XIII, en función del resto de los materiales.

Por último, cabe destacar dos fragmentos de tinaja estampillados de época almohade (Fig. 10). Se alternan dos motivos fitomórficos principales en una banda delimitada en su parte superior por un cordón con numerosas incisiones. Uno de los temas es el de la flor octopétala, con cuatro de sus hojas de mayor dimensión, ocupando el interior de un círculo en resalte, delimitado por una orla incisa y profunda. Entre cada círculo se aprecia una figura ramiforme de tres unidades, mayor el central, que la bordea. El otro motivo consiste en una flor de loto u hoja acorazonada en forma de bulbo, profusamente representada, por ejemplo, en varias piezas halladas en la alcazaba de Silves y fechadas con toda garantía entre los siglos XII y XIII <sup>14</sup>.

El nivel III, asentado directamente sobre la roca, consistía en una acumulación de tejas y ladrillos, que nos señalan el derrumbe de una estructura, apareciendo aquí un estrato de cenizas con una potencia entre 7 y 12 cm. Esta capa contenía la mayor parte de la cerámica, encontrándose mezclados materiales tardorromanos y paleoislámicos: fragmentos de sigillata africana amorfos, una elegante copa casi completa en cerámica común y parte de una cazuela muy abierta, con paredes exvasadas y fondo plano. También se localizaron aquí algunos ladrillos redondos y semicirculares, propios de instalaciones termales. Como nota interesante hay que citar el hallazgo, junto a estos materiales romanos, de un fragmento de cerámica pintada ibérica, sin duda de carácter intrusivo.

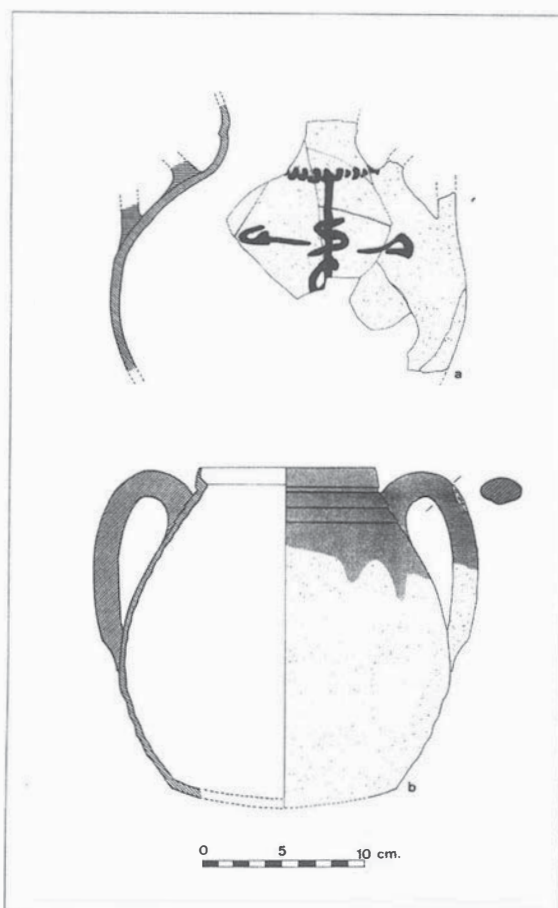


FIG. 9. Corte B. Nivel II. Cantimplora y marmita.

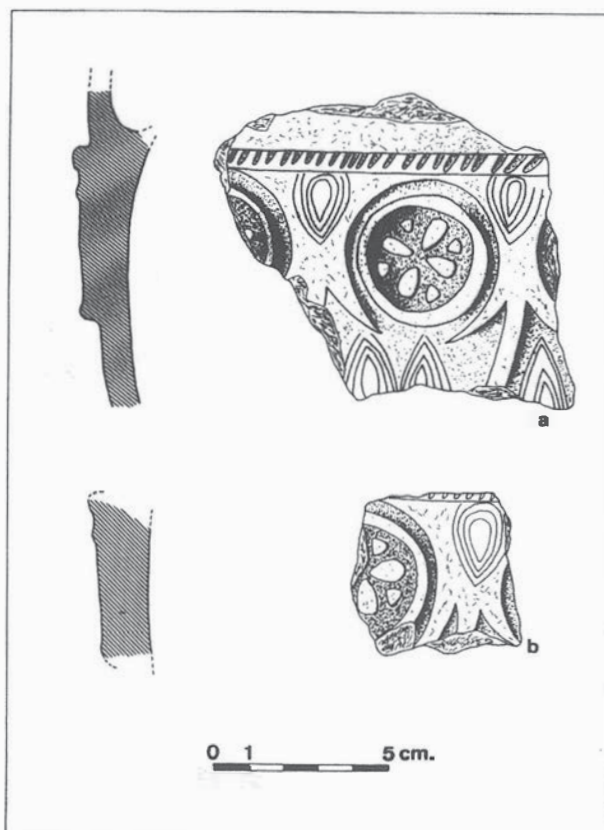


FIG. 10. Corte B. Nivel II. Cerámica estampillada.



La cazuela antes referida, fabricada a torno lento, presenta superficie aspera y ennegrecida por la acción del fuego, con dos asas simples enfrentadas que se desarrollan desde el pie hasta el borde (Fig. 11). Pertenece al subtipo segundo de los tres establecidos por Gómez Becerra en el yacimiento de El Maraute (Motril, Granada)<sup>15</sup>. Son fechadas en época califal de acuerdo con los ejemplares de Bezmiliana<sup>16</sup>. No obstante, la forma se registra en niveles urbanos del Emirato en la ciudad de Málaga<sup>17</sup>, cronología más acorde con el contexto en que ha sido hallada en Álora.

También se abrieron otros dos cortes para ampliar la zona investigada, también adyacentes al A. El corte C se sitúa al este de la cisterna, pero no aportó ningún resultado de interés. El corte D tuvo como finalidad la documentación del muro de *opus incertum* que aparecía en el extremo suroriental de la cisterna (véase Fig. 2).

## 5. CONCLUSIONES

Como resultado de esta actuación arqueológica, ha quedado de manifiesto que el Cerro de las Torres registra una superposición de distintos poblamientos, que se inicia posiblemente en los siglos VII-VI a. C., para terminar en el siglo XVIII.

Las fechas más antiguas vienen proporcionadas por ánforas tipo Mañá-Pascual A-4<sup>18</sup> y, especialmente, por un fragmento de plato fenicio de engobe rojo con un ancho de borde de 4,3 cm., conocidos en el lugar desde hace tiempo. No falta constancia de una ocupación ibérica de un emplazamiento estratégico como éste, a través de la numerosa cerámica de este momento que aparece en la superficie del cerro<sup>19</sup> y de la presencia a sus pies del alfar de Arroyo Hondo, en actividad desde el siglo IV ó III a. C. hasta el cambio de Era<sup>20</sup>.

Pero, sin duda, de mucho mayor interés es la gran cisterna exhumada en esta excavación, que debe ponerse en relación con la ciudad romana de *Iluro*, situada tradicionalmente en Álora<sup>21</sup> y continuadora del núcleo ibérico, a juzgar por el topónimo<sup>22</sup>. *Iluro* se conoce a través de diferentes inscripciones latinas halladas en los alrededores de la localidad (*CIL* II, 1946 y 5486). No obstante, llegados a este punto debemos ser prudentes y esperar la aparición de nuevos testimonios arqueológicos y, sobre todo, epigráficos, que nos permitan situar con toda garantía el solar de este *municipium* de la provincia *Baetica* en el Cerro de las Torres. Pero es evidente que este depósito de agua y los elementos arquitectónicos hallados reutilizados en el nivel II del corte B (columna, cornisa y moldura) pueden explicarse en función de una ciudad, supuesto reforzado por la aparición de un mosaico romano en otra zona del cerro alejada de la excavación, según testimonios de vecinos de Álora. De todas maneras la ampliación de la excavación no ha permitido correlacionar la cisterna con los estratos arqueológicos documentados en el corte B, ya que ésta es más antigua que el nivel III, revuelto con materiales bajoimperiales y paleoislámicos. En cuanto a la finalidad de esta gran estructura sólo podemos

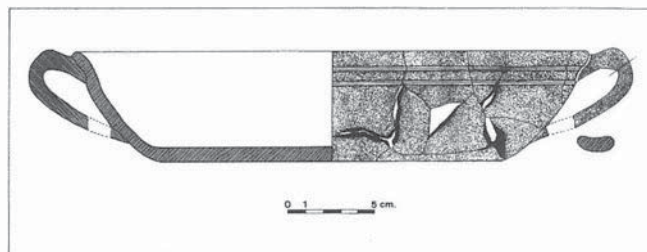


FIG. 11. Corte B. Nivel III. Cazuela a torno lento.

apuntar a nivel de hipótesis que podría ser el depósito de alimentación de unas termas, idea que se hace más verosímil por la aparición en el nivel III del corte B de algunos ladrillos de *hypocaustum*, todo ello con las necesarias reservas y a la espera de la necesaria contrastación.

La fase islámica del Cerro de las Torres es mucho más evidente, habida cuenta de la espectacular estructura castral que domina desde su cumbre el valle medio del Guadalhorce. Se trata de una fortaleza de planta cuadrangular, un “fuerte-cuadrado”, cuya edificación tuvo una evidente connotación propagandística, en tanto que *Dār al-Da’wā* (Casa de la Propaganda) del Emirato de Córdoba frente a los rebeldes del cercano Bobastro. Pocos son los castillos andalusíes que ofrecen una motivación tan evidente en su construcción. El *ḥiṣn al-Lura* representa, de esta manera, la presencia del poder omeya en una zona que, desde fines del siglo IX hasta la proclamación del Califato, se vio sometida a una incesante inestabilidad promovida por ‘Umar b. Ḥafṣūn y sus seguidores en contra del Estado cordobés<sup>23</sup>.

Posteriormente, carecemos de noticias sobre el emplazamiento hasta el siglo XV, una vez perdidas las motivaciones ideológicas y estratégicas que motivaron la construcción de la fortaleza. A principios de esta centuria, el *ḥiṣn* se ha convertido en *ṭagr* o punto fronterizo fortificado del sultanato nazarí. La asunción de esta nueva condición procede fundamentalmente de la caída de Antequera (1410) y del traslado consiguiente de la línea fronteriza hacia el sur, siendo así que *Allura* se convierte en la llave para acceder al valle del Guadalhorce. De esta manera, se comprende la significación que tuvo para los cristianos la toma de este emplazamiento, recordada incluso en el Romancero.

La conquista cristiana no va a suponer el desplazamiento del cerro, como prueba la continuidad en el uso de la cisterna hasta el siglo XVII. Tras el hundimiento de su bóveda y el cegamiento de ésta por causas desconocidas, se construyó encima una vivienda en el siglo XVIII, con muros muy deleznable, que muestran ya la decadencia del lugar. Su abandono debió ser definitivo en el siglo XIX, cuando el castillo se convierte en cementerio municipal de Álora.

## Notas

<sup>1</sup> Desde aquí, queremos agradecer al Excmo. Ayuntamiento de Álora la financiación de las labores arqueológicas y, especialmente, a D. Jesús Mora Calle, teniente de alcalde, su interés en la realización de los trabajos.

<sup>2</sup> Serge Lancel: *Cartago*, Barcelona, Crítica, 1994, pp. 161-162.

<sup>3</sup> Sandro Filippo Bondi: “El urbanismo y la arquitectura”, en *Los fenicios*, Barcelona, Folio, 1988, pp. 275 y 278.

<sup>4</sup> Carlos Fernández Casado: *Ingeniería hidráulica romana*, Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 1983, p. 244.

<sup>5</sup> Xavier Aquilué y otros: *El fòrum romà d’Empúries. Excavacions de l’any 1982*, Barcelona, Diputació de Barcelona, 1984, pp. 41-44.

<sup>6</sup> Manuel Pellicer Catalán: “Excavaciones en Itálica (1978- 1979). Muralla, cloacas y cisterna”, en *Itálica (Santiponce, Sevilla)*, Excavaciones Arqueológicas en España, n.º 121, Madrid, Ministerio de Cultura, 1982, pp. 212-216.

- <sup>7</sup> Manuel Ación Almansa, Carmen Peral Bejarano y Ángel Recio Ruiz: "Informe preliminar de la intervención arqueológica efectuada en la calle Ollerías de Málaga", *Mainake*, 11-12 (1989-90), pp. 247-248, lám. II.
- <sup>8</sup> Leandre Villaronga: *Numismática antigua de Hispania*, 2ª edición, Barcelona, Cymys, 1987, p. 252, n.º. 949.
- <sup>9</sup> M. Roselló Pons: *Les ceràmiques almohades del Carrer de Zavellà. Ciutat de Mallorca*, Palma de Mallorca, Ayuntamiento de Palma, 1983, p. 357.
- <sup>10</sup> Dorothea Duda: *Spanish-Islamische keramik aus Almería von 12 bis 15 Jahrhundert*, Heidelberg, 1970, p. 22.
- <sup>11</sup> Rafael Azuar Ruiz: *Denia Islámica. Arqueología y poblamiento*, Alicante, Diputación Provincial, 1989, pp. 186 y 287.
- <sup>12</sup> A. Delpy: "Note sur quelques vestiges de céramique recueillies à Salé", *Hesperis*, 36 (1949), pp. 129-152. G. Deverdun y M. Rouch: "Note sur les nouveaux documents de céramique marocaine découverts à Marrakech", *Hesperis*, 36 (1949), pp. 452-455.
- <sup>13</sup> R. Azuar, p. 287.
- <sup>14</sup> Rosa M.ª Valera Gomes: *Cerâmicas muçulmanas do Castelo de Silves*, Xelb, 1 (1988), monográfico, fig. III, 5 y fig. III, 7.
- <sup>15</sup> A. Gómez Becerra: "Cerámica a torneta procedente de "El Maraute" (Motril). Una primera aproximación a la cerámica altomedieval de la costa granadina", en *La cerámica altomedieval en el sur de al-Andalus*, I.º Encuentro de Arqueología y Patrimonio (Salobreña, 1991), Granada, Universidad de Granada, 1993, p. 182, fig. 8.
- <sup>16</sup> Manuel Ación Almansa: "Cerámica a torno lento en Bezmiliana. Cronología, tipos y difusión", *I.º Congreso de Arqueología Medieval Española*, (Huesca, 1985), Zaragoza, 1986, vol. IV, p. 45, fig. 45. No obstante, este mismo autor fechará ese nivel como emiral de acuerdo con el paralelo de *Baýyāna*-Pechina; cfr. Manuel Ación Almansa y Rafael Martínez Madrid: "Cerámica islámica arcaica del sureste de al-Andalus", *Boletín de Arqueología Medieval*, 3 (1989), p. 124.
- <sup>17</sup> M.ª Carmen Íñiguez Sánchez y José F. Mayorga Mayorga: "Un alfar emiral en Málaga", *La cerámica altomedieval en el sur de al-Andalus*, cit. nota 15, p. 132, figs. 7 y 8.
- <sup>18</sup> Ángel Recio Ruiz: "Aportación a la carta arqueológica de Álora", *Jábega*, 57 (1987), p. 4.
- <sup>19</sup> Eduardo García Alfonso: *El municipio romano de Iluro (Álora, Málaga). Una aproximación histórico-arqueológica*, Memoria de Licenciatura, Universidad de Málaga, 1992, pp. 92-96.
- <sup>20</sup> Ángel Recio Ruiz: "Arroyo Hondo. Un alfar ibérico en Álora, provincia de Málaga", *Mainake*, 4-5 (1982-83), pp. 133-172.
- <sup>21</sup> Encarnación Serrano Ramos y Rafael Atencia Páez: *Inscripciones latinas del Museo de Málaga*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1981, p. 9, n.º. 1. Pedro Rodríguez Oliva: "La Antigüedad", en *Málaga*, Granada, Anel, 1984, II, p. 455.
- <sup>22</sup> Eduardo García Alfonso y Virgilio Martínez Enamorado: "Álora (Málaga). Evolución de un topónimo prelatino a través del árabe", *Al-Qantara*, 15 (1994), pp. 3-46.
- <sup>23</sup> Virgilio Martínez Enamorado: "El castillo de Álora (Málaga). Una *Dar al Da 'wà* en las inmediaciones de Bobastro", en *I Congreso de Castellología Ibérica* (Aguilar de Campoo, 1995), en prensa. También Virgilio Martínez Enamorado, "Algunas consideraciones espaciales y toponímica sobre Bobastro", *Al-Qantara*, 17 (1996), 59-77.